

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
PROCOMPETENCIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 27 de marzo del 2017, siendo las 15 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., ubicada en la calle Alpallana y Diego de Almagro, edificio Alpallana II sexto piso oficina 601, los siguientes socios:

<u>SOCIOS</u>	<u>% CAPITAL</u>
ENTERLAW S A ABOGADOS	0,25%
MARIN SEVILLA MARCELO SANTIAGO	99,75%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía señor Doctor Marcelo Santiago Marin Sevilla, nombra al Dr. Juan Pablo Fallu Proaño como Secretario Ad-Honore para dirigir la Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

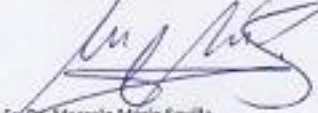
PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la Compañía, señor Doctor Marcelo Santiago Marin Sevilla el cual instala la sesión a las 15 horas declara formalmente la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario el señor Doctor Juan Pablo Fallu.

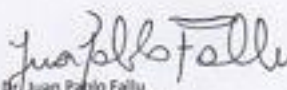
Procediendo a dar a conocer la lectura de los balances al 31 de diciembre del 2016 cuenta por cuenta, luego hace lectura del informe del Presidente donde se detalla los procesos, y los resultados del ejercicio 2016.

Cabe resaltar que la empresa fue constituida a finales del periodo 2012 por lo que se ha podido cumplir los objetivos para los que fue creada. Le desea mayores éxitos para el año 2017 y que se cumpla los objetivos y metas ya establecidas.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día del Presidente encarga al Secretario que redacte el Acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 18:00 pm.


Sr. Dr. Marcelo Marin Sevilla
PRESIDENTE -SOCIO


Sra. Ing. Shirley M. Diaz Machado
ENTERLAW - SOCIO


Dr. Juan Pablo Fallu
SECRETARIO AD-HONORE